

Madrid 16 de Febrero de 1827

1827 C-77
VII. Correspondencia con otras Sociedades n.º 7
Sr. D.º Vicente María de Vergara.

Mi estimado amigo y Sr. Indujo a V. la adjunta contextualización al oficio que V. me dirigió con fecha 26 del próximo pasado; y con mucha satisfacción me adhiero a que sea V.ice-secret.º de esta Diputación el Sr. D.º Alfores Camporrey a quien tendré mucho gusto de conocerle con este motivo.

Ignoraba estubiere vacante la plaza de V.ice-secret.º de la Diputación y desde su elección no ha ocurrido motivo p.º convocarle a junta, ni emplearle en ausencias del Secret.º; y este último cargo mi íntimo amigo nunca habrá recibido oficio o comisión que directamente le haya V. dirigido, q.º de ninguna me ha dado conocimiento, ni menos me avisó de su viaje a Alicante, no obstante de estar entonces pendiente la comisión honorífica de presentar a S. S. M. M. y A. H. el programa de los premios, q.º ignoro de oficio si han sido adjudicados; y si Morant lo sabe nada me ha dicho desde su truhita, que fue mucho antes de nauvarades según creo.

La distancia de su casa a la mía, sus ocupaciones, y las mías (que no son menores) son sin duda alguna la única causa de que solo nos veamos alguna vez los días de corte, si en ella nos encontramos lo que



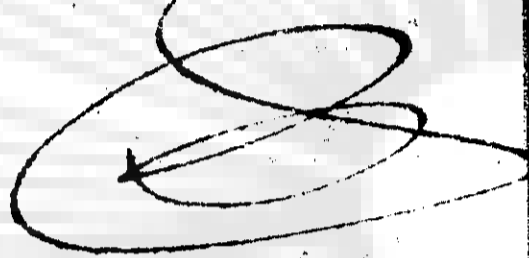
C-77
Sociedad Económica n.º 2

22

tampoco es muy frecuente; así que me es bastante sensible que la D.^a Sociedad haya tenido que valerse de otros sujetos, para encargos particulares, si acaso son de aquellos en que debiera tener conocimiento esta su Diputación.

V. tampoco ha tenido á bien contestar á mis últimas confidenciales, pero por esto, ni por ningún otro motivo, dexaré de estar pronto á complacer al cuerpo en cuanto me mande, y á cada particular de por sí, en algo puede servirles, este de V. amigo, y Seg.^o Serv.^o J. S. M. S. B.

Joaquín Alcañiz



He recibido el oficio de V. de fecha 26 del pasado En.^o no habiendo podido contestar á vuelta de correo por indisposición de mi salud. Excuselo ahora manifestando á V. quedar enterado, de que esta D.^a Sociedad teniendo en consideración que á mas del Secret.^o de esta su Diputación en la corte, habia en años pasados un Vice-Secret.^o que despachaba los asuntos en ausencias y enfermedades del primero (el q.^l hacia bastante tiempo que se hallaba en Alicante por negocios propios) ha deliberado se nombrase un socio residente en Madrid para Vice-Secretario; y que hallandose prevenido en los estatutos que se formaron quando se creó la diputación, que su elección pertenece al Director de ella, deseara ese D.^o cuerpo que la hiciera, teniendo á bien manifestar me al mismo tiempo que la Sociedad cree desempeñaría cumplidam.^{te} este encargo el Sr.

C-77
por de la ca. con
Sociedades n. 2

22

cio D.^o Alejo Camporrey residente en
esta corte, el cual ha desempeñado al-
gunos encargos particulares con la ma-
yor exactitud y celo por la prosperidad
del Instituto.

La S.^{ta} Sociedad no ha podido du-
dar un momento de que su recomen-
dacion para mi debe ser un precepto
que obedezco con gusto, y por mi parte
queda propuesto, y elegido: pues sin
embargo de que no tengo el gusto de
conocerle, espero que con este motivo
tendré una grande satisfaccion de
tratar a un Socio cuyo celo por la
prosperidad del Instituto está tan
bien acreditado.

Dios que a V.^{os} m.^{os} Ma-
drid 16 de Febrero de 1827.

Joag.^o Ma. Cádiz

Señor D.^o Vicente Maria de Vergara.

C-77
don de la ca. con
Sociedades n. 2

